

Guayaquil, junio 15 de 2012.

2012 JUN 22 09:19:54

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

RECIBIDO

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes que en esta fecha, procedí a registrar la siguiente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía BIOALCÍVAR S.A., cuyo **expediente es el 143345:**

El accionista señor Eduardo Andrés Alcívar González con cédula de ciudadanía número 0914317292, transfirió QUINIENTAS DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el certificado provisional número tres, a favor de la compañía MEDICINA Y TRAUMATOLOGÍA MEDITRAUMA S.A., con Ruc número 0992683376001.

El cedente es ecuatoriano y la cesionaria tiene domicilio en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

p. BIOALCÍVAR S.A.

RAÚL FRANCISCO GONZÁLEZ ALCÍVAR
GERENTE GENERAL

Administración y Archivo

RECEBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO

